



Trabajo de fin
de grado
Grado en
Enfermería
Curso 2025/2026

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Trabajo de fin de grado

Titulación: Grado en Enfermería

Carácter: Trabajo fin de Grado

Idioma: Castellano

Modalidad: Presencial

Créditos: 10

Curso: 4º

Semestre: 2º

Profesores/Equipo Docente: Dra. Mª Teresa Camacho Arroyo (Coordinadora)

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

El Trabajo Fin de Grado, atendiendo a la Orden CIN/2134/2008 de 3 de julio, constituirá un ejercicio de integración y síntesis de los contenidos formativos y competencias adquiridas a lo largo de la titulación.

1.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante será capaz de:

- Buscar y seleccionar información científica especializada a partir de distintas fuentes documentales y recursos.
- Interpretar y analizar textos académicos y científicos con espíritu crítico y discriminar la calidad de la evidencia.
- Reconocer y comprender las diferentes metodologías que se pueden utilizar para generar conocimiento enfermero para su futura transferencia a la práctica clínica.
- Proyectar el trabajo fin de grado estableciendo un cronograma y una sistemática de trabajo según la metodología seleccionada.
- Sintetizar y expresar correctamente por escrito la información obtenida a partir de la consulta de múltiples fuentes.
- Exponer y defender de forma precisa la memoria realizada frente a un Tribunal de Trabajo Fin de Grado.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Para la lectura y defensa del Trabajo Fin de Grado el estudiante deberá haber superado el resto de las materias del plan de estudios.

2.2. Descripción de los contenidos

El contenido específico de cada trabajo fin de grado dependerá del tema propuesto por cada estudiante que será validado por el tutor y estará siempre enmarcado en alguna de las líneas establecidas desde la coordinación de la materia.

Las diferentes modalidades de trabajo serán las siguientes:

- Revisión Narrativa: Acceso a la información científica de calidad, análisis crítico de la evidencia disponible y capacidad de síntesis y exposición reflexiva.
- Plan de Cuidados o presentación de un Caso Clínico: Estudio de un caso clínico (inspirado en un caso real) mediante un análisis reflexivo, crítico y basado en la evidencia por medio de la metodología enfermera.
- Proyecto de Educación para la Salud: Diseño de un programa para la modificación de hábitos y la promoción de estilos de vida saludables mediante la provisión de información y la implementación de un plan de acción enfermero.
- Proyecto de investigación: Diseño de investigación cuantitativo o cualitativo en torno a resultados de salud sensibles al cuidado enfermero.

3. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍAS DOCENTES

Tutorías: Seguimiento personalizado del alumno a través de la resolución de dudas y problemas por parte del tutor asignado.

Se plantea la realización de 4 tutorías obligatorias programadas:

- Presentación de la asignatura por parte de la coordinadora.
- Tutoría inicial: una vez asignado el tutor, alumno y tutor realizarán una tutoría donde se concretará el tema a desarrollar y orientará a su desarrollo. Se firmará por ambas partes el contrato pedagógico quedando el tema planteado y concretado.
- Tutoría intermedia: Se realizará, de manera obligatoria, una entrega intermedia con unos puntos mínimos establecidos por el tutor. Tras esta entrega se realizará la tutoría intermedia de seguimiento para asesorar y comprobar la consecución de objetivos programados.
- Tutoría final: Tutoría previa a la entrega definitiva de la memoria según se establezca en cronograma. Se realizará una entrega previa del borrador de la memoria, recibirá una serie de indicaciones o mejoras y con la respuesta final del tutor, se realizará la entrega final.

Se podrán realizar además tutorías adicionales que se soliciten por parte del estudiante y/o tutor.

Seminarios: Adicionalmente a la tutorización y realización del TFG, se plantean una serie de seminarios monográficos sobre la correcta elaboración del trabajo fin de grado:

- Competencias informacionales aplicadas al trabajo fin de grado en enfermería.
- Metodología y ética en la escritura académica.
- Exposición eficaz del trabajo fin de grado.

Estudio individual y trabajo autónomo: Representa el grueso del trabajo personal del estudiante. A través de este, se irá desarrollando su capacidad de análisis y síntesis, organización y planificación, búsqueda, manejo de tecnologías y gestión de la información, razonamiento crítico, consolidación de conocimientos, habilidades y destrezas.

4. SISTEMA DE EVALUACIÓN

4.1. Sistema de calificaciones

El nivel de calidad del trabajo elaborado por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas, a las que se podrán añadir evaluaciones cualitativas en forma de comentarios y aclaraciones del tribunal

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 – 4,9 Suspenso (SS)

5,0 – 6,9 (Aprobado (AP)

7,0 – 8,9 Notable (NT)

9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción

4.2. Criterios de evaluación

Exposición y defensa oral ante Tribunal

La evaluación del trabajo fin de grado se realizará tras la exposición y defensa oral ante un tribunal compuesto por al menos tres miembros, entre los cuales estará el Director del trabajo fin de grado y podrá figurar algún profesor invitado por la Universidad.

El tutor evaluará la memoria escrita en términos de APTO o NO APTO para la defensa oral.

La evaluación atenderá tanto al trabajo realizado como a la exposición y defensa oral del mismo, de acuerdo con los siguientes criterios:

-Aspectos metodológicos: Fuentes bibliográficas y/o documentales consultadas, corrección y adecuación de la metodología.

-Aportaciones del trabajo: Pertinencia, originalidad, interés y fundamentación de las aportaciones del trabajo.

-Aspectos formales del documento escrito: Estructura, claridad en la exposición de las ideas y corrección del lenguaje.

-Exposición del trabajo: Claridad de la exposición y defensa oral ante el tribunal, capacidad de síntesis y de transmisión.

Cada uno de estos cuatro elementos ponderará un 25% en la calificación del trabajo.

La convocatoria **ordinaria y extraordinaria** seguirá los mismos criterios anteriormente descritos:

- **Convocatoria ordinaria:**

Sistema de evaluación	Ponderación
Memoria del Trabajo Fin de Grado	75%
Defensa oral	25%

- **Convocatoria extraordinaria:**

Sistema de evaluación	Ponderación
Memoria del Trabajo Fin de Grado	75%
Defensa oral	25%

4.3. Restricciones

La lectura y defensa del trabajo fin de grado se realizará una vez estén aprobadas el resto de las materias del Plan de Estudios.

Normas de escritura

Se prestará especial atención tanto a la presentación de la memoria como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

4.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

4.5. Uso de Inteligencia Artificial

La adopción de herramientas de IA en la docencia debe basarse en un enfoque transparente, responsable, ético y seguro, que fomente el desarrollo de competencias digitales en el estudiantado:

- El profesor incluirá en cada actividad formativa si tiene previsto el uso de IA Generativa, con qué objetivo y los requisitos de aplicación de esta.
- Es responsabilidad del estudiante mostrar una conducta transparente, ética y responsable con el uso de IA Generativa, y adaptarse a los criterios de aplicación dictados por el profesor en cada actividad.
- La detección de cualquier conducta fraudulenta con respecto al uso de IA Generativa, no atendiendo a las indicaciones del profesorado, aplicará las sanciones previstas en el Reglamento Disciplinario.

5. BIBLIOGRAFÍA

- Baejo Álvarez M. (2020) Manual para la elaboración de trabajos académicos fin de título (TFG, TFM y tesis doctoral): modalidad presencial y online. Valencia: Tirant humanidades.
- Centre for Reviews and Dissemination. Systematic reviews: CRD's guidance for undertaking reviews in health care. York: Centre for Reviews and Dissemination; 2009. 292 p. ISBN: 978-1900640473
- Del Pino Casado, R., Martínez Riera, J. R. (2022). Manual para la elaboración y defensa del trabajo fin de Grado en Ciencias de la Salud. España: Elsevier España, S.L.U.
- Faus Gabandé F. (2013). Búsquedas bibliográficas en bases de datos: primeros pasos en investigación en ciencias de la salud. Barcelona: Elsevier.
- Molero Jurado, M. D. M. (S. M. (2023). Innovación docente e investigación en salud: nuevas tendencias para el cambio en la enseñanza superior. España: Editorial Dykinson, S.L.
- Rodríguez-Domínguez, C. (2023) Guía para la elaboración de trabajos fin de grado y trabajos

- Salamanca Castro, A. B. (2018). El AEIOU de la investigación en enfermería. FUDEN (Fundación para el Desarrollo de la Enfermería).
- Khan, K., Kunz, R., Kleijnen, J., & Antes, G. (2011). Systematic reviews to support evidence-based medicine, 2nd edition (2nd ed.). CRC Press. <https://doi.org/10.1201/b13411>

6. DATOS DEL PROFESOR

Puede consultar el perfil académico y profesional del equipo docente en

<https://www.nebrija.com/carreras-universitarias/grado-enfermeria/#profesores>